

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.097/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Ejecución de títulos judiciales 68/2015

Sobre: Despido

De: Don Mike Quero Reitmayer

Contra: Andal Composites SL y Poliéster y Modeos SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA

JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que con fecha de hoy en la ejecución número 68/15, a instancia de don Mike Quero Reitmayer frente a Poliéster y Moldeos SL y Andal Composites SL, se ha dictado auto con fecha 27/4/15 por el que se declara extinguida la relación laboral que ligaba a las partes, condenando a las ejecutadas a pagar a la actora la indemnización de 11.467,46 euros más 7.202,28 euros en concepto de salarios de tramitación, más la cantidad de 5.874,20 euros en concepto de salarios de ejecución.

Y para que sirva de citación en forma a las demandadas que se encuentran en paradero desconocido, expido y firmo el presente en Córdoba, a 28 de abril de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.